



Denarius. Revista de Economía y Administración

ISSN: 2448-5403

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa,
Departamento de Economía

Rosas Sánchez, Gabriel Alberto
Thomas Piketty (2019). Capital e ideología. Editorial Grano de Sal
Denarius. Revista de Economía y Administración,
vol. 2, núm. 43, 2022, Julio-Diciembre, pp. 193-207
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Economía

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695676058007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

*Thomas Piketty (2019). Capital e ideología.
Editorial Grano de Sal*

Gabriel Alberto Rosas Sánchez¹

Esta interesante y extensa obra, de más de 1200 páginas en su versión al español, del economista francés tiene por objetivo central comprender los mecanismos que permiten preservar y reproducir los regímenes desiguales desde la antigüedad hasta la fecha. Para ello, el concepto principal, que en el título se enuncia, es la ideología. En efecto, para el autor es el conjunto de ideas y discursos que describen el modo en que debería estructurarse una sociedad, tanto en su dimensión social, económica y política; asimismo, permite construir una narrativa acerca del régimen de propiedad.

El libro muestra que cada momento histórico ha legitimado las relaciones de propiedad, procedimientos legales y reglas de cada grupo social, incluyendo el papel de la propiedad privada y pública, pero también de la inmobiliaria y financiera, de la propiedad sobre el suelo y el subsuelo, del esclavismo y la servidumbre, de la propiedad intelectual e inmaterial, así como de la regulación de las relaciones entre propietarios y arrendatarios, nobles y campesinos, amos y esclavos, accionistas y asalariados.

El libro se divide en 4 secciones integradas en total de 17 capítulos donde resalta el carácter histórico del texto soportado sobre un complejo acervo estadístico que permite arribar a las principales tesis que se intentan presentar en esta reseña; además, acompañado de un profundo andamiaje literario que complementa perfectamente la explicación de diversos temas y que se ha vuelto un sello característico del profesor de la Paris School of Economics.

En una Vasta introducción, el autor manifiesta contundentemente que la desigualdad se debe principalmente al aspecto ideológico y político que se ha encargado de construir una estructura social que legitima la riqueza de la clase privilegiada y reproduce los mecanismos legales, económicos y políticos para perpetuar el poder.

¹ Estudiante del doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma Metropolitana. <rosassánchezgabriel@gmail.com>.

Para explicar el actual estado de las cosas, es necesario remontarse a distintas épocas históricas. De esta manera, la parte I del libro titulada «Los regímenes desigualitarios en la historia» dedica el capítulo 1 a *Las sociedades ternarias*. Este tipo de organización integradas por el Clero, la nobleza y el pueblo, tuvo su auge desde la Europa cristiana hasta la Revolución Francesa. A este tipo de sociedad se debe la aparición del Estado centralizado. Su importancia en el análisis radica en la consolidación ideológica donde el discurso autoritario, jerárquico y violentamente desigual, permitió a las élites religiosas y militares establecer su dominación.

El sistema trifuncional justifica la desigualdad bajo la idea de que cada uno de los tres grupos tiene una función específica (una función religiosa, militar y laboral) y dicha tripartición beneficia potencialmente a toda la comunidad. Sin embargo, de acuerdo con el autor, esta época heredó la narrativa vigente en la actualidad acerca de las desigualdades vinculadas a los diferentes estatus dentro de la clase trabajadora y a los orígenes étnico-religiosos.

El capítulo 2 *Las sociedades estamentales europeas, poder y propiedad*, contextualiza a las sociedades ternarias en Francia. La división social comprendía a los oradores (Clero), los bellatores (encargados de la guerra o integrantes de la nobleza) y laboratores (trabajadores de la tierra). De acuerdo con el discurso funcional, los laboratores tenían que aceptar el destino y respetar el orden del mundo. Aquellos que no creían eran sometidos a duros castigos corporales. El transitar de esta época provocó que el porcentaje de la nobleza y el Clero representará aproximadamente el 3.5% de la población total entre los siglos XIV y XVII. En cambio, poseían casi la mitad de las tierras del reino de Francia: alrededor del 40-45 por ciento.

Algo muy interesante resalta este capítulo al referirse al vínculo entre los apellidos nobles y la concentración de la riqueza. Efectivamente, en el barrio parisino existía un 0.1% de apellidos correspondientes a la nobleza y concentraban el 50% de las herencias, ligando así un fenómeno actual que se estudia en la literatura acerca del lazo sanguíneo en las clases altas que, además de preservar las riquezas, conserva un círculo familiar exclusivo.

Siguiendo al autor, la Revolución de 1789 alteró radicalmente este equilibrio, especialmente para el Clero. Las propiedades eclesiásticas fueron reducidas radicalmente como resultado de la confiscación de los bienes de la Iglesia provocando una transformación en la propiedad. Para 1780, el 15% de las tierras pertenecía a la Iglesia y cerca del 25% de tierras, inmuebles, activos financieros y otras fuentes de ingresos, incluyendo la capitalización del diezmo eclesiástico.

Este fenómeno era similar en otras naciones europeas como España donde el 25 y 30% de las propiedades pertenecían al mismo estamento.

En concreto, las sociedades trifuncionales se caracterizan principalmente por un dominio notable de los recursos y bienes de una sociedad. Dentro de los estratos, la Iglesia marcó un precedente en los términos de la propiedad. Siguiendo a Piketty, el derecho moderno social no nació en Inglaterra en el siglo *XVII*, ni fue resultado de la Revolución Francesa. Por el contrario, son las doctrinas cristianas las que moldearon el derecho a la propiedad a lo largo de los siglos para asegurar la sostenibilidad de la Iglesia como organización religiosa a costa de un discurso que castiga a quien no acepte el orden del mundo.

La invención de las sociedades propietaristas es el título del capítulo 3, donde se analiza el tránsito de las sociedades trifuncionales hacia esta nueva figura. El economista francés señala que la Revolución Francesa, en el afán de terminar con los privilegios del Clero y la nobleza, cimentó las bases para una sociedad propietarista desigual desde 1800 hasta 1914.

El nuevo panorama cambió las nociones del derecho sobre la propiedad. Fueron abolidos los derechos fiscales, inició la nacionalización de los bienes de la Iglesia, se dismantelaron los servicios religiosos, como la educación y hospitalario y, sobre todo, transformó el antiguo esquema de derechos sobre la tierra terminando con la herencia divina y creando un esquema de propiedad privada y Estado centralizado gracias a la aparición de un registro catastral que llevaba el registro de cada dueño.

En opinión del autor, la Revolución Francesa intentó transferir el poder de las élites nobiliarias y clericales al Estado central sin la ambición de una redistribución justa de la propiedad debido a la ausencia de reformas fiscales de gran profundidad. En efecto, el nuevo esquema fiscal adoptó una forma general de impuestos estrictamente proporcionales; es decir, con un mismo tipo impositivo moderado para todos los niveles de renta o de patrimonio, ya sean pequeños o grandes, y resistiéndose a un impuesto gradual sobre las rentas que iba del 5 al 75% tal como propuso Louis Graslin en 1767. La débil reforma fiscal dividió las opiniones entre los intelectuales, aquellos radicales como Diderot quienes apoyaban el proyecto de Graslin y los moderados como Voltaire.

De las acciones descritas se derivan los puntos clave de la ideología propietarista basada en la promesa, apunta Piketty, de estabilidad social y política gracias a la emancipación individual que permitía el derecho a la propiedad. Es decir, basta con eliminar los privilegios, los impuestos, establecer igualdad de acceso

a las diferentes profesiones y al derecho a la propiedad para que las viejas desigualdades desaparezcan rápidamente. El marco jurídico es abierto para que cualquier persona pudiera beneficiarse del Estado de derecho. Sin embargo, cuestiona fuertemente el autor, en el fondo se sigue sacralizando los derechos de propiedad establecidos en el pasado, cualquiera que sea su escala y su origen.

La Revolución no se atrevió a cuestionar los derechos de propiedad pasados, fue un proceso de negociación que no atacó las fortunas y herencias forjadas a base de violencia y sometimiento. En palabras del economista, no se destapó la caja de pandora en busca del respeto absoluto a los derechos de propiedad previamente adquiridos para evitar el caos claramente reflejado en la ausencia de políticas redistributivas de las fortunas creadas en el pasado, sacralizando la propiedad privada y no abrir el espacio a otro tipo de propiedad. Dichas acciones invisibilizaron las desigualdades creadas en el pasado.

El capítulo 4 *Las sociedades propietaristas: el caso de Francia*, avanza en las consecuencias que causó la ideología propietarista durante la Belle Époque, época que va desde 1800 hasta la Primera Guerra Mundial. En concreto, la concentración de la propiedad privada siguió incrementando durante este periodo. El 1% más rico pasó de concentrar el 45% de la riqueza en 1800 al 55% en 1910. La clase rica parisina logró diversificar su patrimonio en propiedades inmuebles y activos financieros. La preponderancia de acciones, bonos, depósitos y otros activos monetarios sobre las inversiones inmobiliarias expresa una realidad profunda: la élite propietaria de la Belle Époque es ante todo una élite financiera, capitalista e industrial.

Este análisis lleva al autor afirmar que la desigualdad de la Belle Époque basada en la ideología propietarista es tan actual como el origen de la desigualdad moderna. De esta forma, se demuestra que el capital nunca ha descansado y siempre evoluciona. La Belle Époque encarna la modernidad del primer gran momento de globalización financiera y comercial que vivió el mundo. Asimismo, se trata de un mundo violentamente desigualitario, en el que el 70% de la población fallece sin ninguna propiedad y en el que el 1% de los fallecidos posee casi el 70% de todo lo que hay por poseer.

De acuerdo con el economista francés, la primera globalización económica causó una gran ola de desigualdad gracias al conservadurismo fiscal que se tuvo y el miedo a no abrir el conflicto con los actores dominantes del antiguo régimen. La sociedad propietarista que floreció en Francia entre 1815 y 1848 se edificó sobre un sistema de propiedad y sistema político que garantizaba su sosteni-

bilidad, justificando la desigualdad en la falta de acción de los individuos para aprovechar su libertad, similar al discurso meritocrático actual.

En esta línea, el autor muestra claramente la relación entre la ideología propietarista y el capitalismo. Si bien la primera se desarrolló en sociedades preindustriales, centró su interés en la protección y expansión de la propiedad privada, mientras el capitalismo no es sino un endurecimiento del propietarismo en la era de la gran industria, con relaciones de propiedad cada vez más tensas entre el capital y el nuevo proletariado urbano.

La parte I del libro concluye con el capítulo 5, *Las sociedades propietaristas: los casos europeos*, donde el autor observa que las consecuencias de las sociedades propietaristas son similares en otras naciones. Por ejemplo, en Reino Unido a finales del siglo XIX cerca del 80% de la tierra seguía siendo propiedad de 7000 familias nobles equivalente al 0.1% de la población. Al igual que el caso francés, el campo de la política estaba dominado por la aristocracia.

En concreto, existía una disputa ideológica entre la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores, esta última representando los grandes capitales y fortunas heredadas del antiguo régimen. Dicho estamento se encargaba de las cuestiones en materia fiscal, presupuestaria y sobre los derechos de propiedad. De acuerdo con el autor, la Cámara de los Lores era la institución política garante del nuevo orden propietarista y de la hiperconcentración patrimonial que justifica el orden de la sociedad y la configuración de clases.

El gran nivel desigualitario se manifestó en la derrota del bando conservador entre 1909 y 1911 con el ascenso de la Cámara de los Comunes, aunado al temor de las revueltas causadas por el mismo problema en Estados Unidos. Para evitar ello, comenzó una ola de reparto de tierras en Irlanda.

En conclusión, las sociedades trifuncionalistas evolucionaron hacia sociedades propietaristas que construyeron un discurso ideal acerca del funcionamiento de la sociedad. Como resultado, la primera era de la globalización económica generó un nivel de desigualdad patrimonial mayor debido a la consagración del capital privado y las débiles medidas fiscales que no atentaron contra las riquezas obtenidas en el viejo régimen. Las sociedades propietaristas sacralizaron el derecho de propiedad, que terminó por amenazar la estabilidad misma del sistema y produjo su propia autodestrucción a inicios del siglo XX.

El capítulo 6, *Las sociedades esclavistas. La desigualdad extrema* abre la sección II del texto donde se muestran las consecuencias del dominio europeo sobre las

naciones colonizadas. Para el autor, con el tiempo esta herencia colonial se suma a los factores que explican las graves desigualdades que viven estos países.

De manera general, durante el siglo XIX naciones como Reino Unido y Francia comenzaron un proceso de liberalización de esclavos por miedo que aconteciera una revuelta como en Estados Unidos. Además, existía un criterio económico para realizarlo. En la nación norteamericana se pensaba en expandir el mercado interno, mientras en Francia, Laffon de Ladebat en 1788 creía que el trabajador libre era mucho más productivo que el esclavo.

El capítulo resalta el conflicto ideológico, resultado de dichas acciones. Liberar a los esclavos representaba atentar con la propiedad de las élites, razón por la cual los procesos de indemnización de los esclavos liberados fueron cubiertos por la sociedad francesa, inglesa y estadounidense, las cuales pagaron el daño a los propietarios, demostrando la influencia de la ideología propietarista en la justificación del funcionamiento social.

Continuando en el análisis de la sección, el capítulo 7, *Las sociedades coloniales, diversidad y dominación*, indaga en los elementos que explican la persistente desigualdad en las sociedades coloniales. De acuerdo con el autor, a pesar de lo elevado que representaba la proporción de la renta en el percentil más alto en este tipo de sociedades, cerca del 25% de la renta total en Argelia, Camerún o Tanzania en el periodo 1930–1950 no era tan diferente de los niveles observados en la Europa de la Belle Époque o en Estados Unidos actualmente.

En la revisión del capítulo destacan los mecanismos de dominación de las potencias hacia los países conquistados y que explican su nivel de retraso. Por ejemplo, las deudas a las que accedieron países como Haití para realizar las indemnizaciones a los dueños franceses de los esclavos. Por otra parte, la integración de las colonias al mismo circuito de consumo obligándolas a adquirir los productos generados en el país dominador. De esta forma, Piketty señala que la capacidad ideológica, política e institucional para justificar y estructurar la desigualdad en cada sociedad es lo que determina su nivel, no tanto la riqueza o el desarrollo económico por sí mismo.

Como se ha señalado, varias naciones han seguido perpetuando la ideología propietarista en el seno de la conformación de sus sociedades y no se han atrevido a abrir la caja de pandora que permita corregir las desigualdades gestadas en el pasado y que dominan el presente. En un caso particular, el autor dedica el capítulo 8, *Sociedades ternarias y colonialismo. El caso de India* a este país del sur de

Asia como ejemplo de una sociedad que intenta reparar y afrontar las herencias del pasado.

Al igual que las naciones europeas, la India está conformado por un conjunto de clases sociales que agrupan a los diversos actores. El texto fundamental *Manusmriti* describe los derechos y deberes de los diferentes varnas o clases sociales. La sociedad se compone de los brahmanes, que cumplen las funciones de sacerdotes, sabios y hombres doctos; los chatrias, que son los guerreros encargados de garantizar el orden y la seguridad de la comunidad; los vaishyas, que son los agricultores, los ganaderos, los artesanos y los comerciantes, y los shudras, que forman la clase de los trabajadores menos cualificados y siervos, cuya única misión es estar al servicio de las otras tres clases sociales.

El *Manusmriti* como elemento central defendía la aplicación de costumbres y normas familiares muy estrictas, en especial contra las mujeres y las clases bajas mientras los brahmanes poseen la mayoría de las tierras. De la misma forma, esta casta posee recursos culturales e intelectuales superiores a los chatrias.

Rompiendo con los casos de reintegración social de Europa o Estados Unidos, la India reconoció las desigualdades previas e implementó un mecanismo en favor de los más pobres. Los censos buscaban identificar a las élites y las castas altas para conocer a las castas más bajas, con el objetivo de corregir las discriminaciones del pasado. Para ello, en 1947 se implementó un sistema de discriminación positiva para promover los intereses educativos y económicos de las clases desfavorecidas. La información disponible muestra que las medidas implementadas entre la década de 1950 y la de 2010 han permitido reducir significativamente las desigualdades entre las castas más discriminadas y el resto de la población de mejor manera que el caso estadounidense. Aunque, señala el autor, hizo falta un programa intenso de distribución de la propiedad y las tierras agrícolas.

En la misma línea, el capítulo 9 *Sociedades ternarias y colonialismo. Casos euroasiáticos*, compara las medidas implementadas en países asiáticos como Japón y China para revertir la configuración institucional que reproducía la desigualdad. En el caso de Japón, el régimen Meiji puso en marcha una serie de políticas orientadas a favorecer la industrialización del país y a recuperar el retraso con las potencias occidentales basada en una política de integración social y educativa y de desarrollo económico durante 1868–1912 y continuada desde 1945. La transformación sociopolítica del antiguo régimen desigualitario muestra que no depende de la cultura religiosa, sino de políticas voluntarias de infraestructura.

En términos similares, la sociedad imperial china, que fue una nación fuertemente desigualitaria y jerarquizada marcada por conflictos entre élites ilustradas y propietarios. Esta tendencia provocó un descontento en la población campesina china a lo largo de los siglos anteriores. Como resultado, la nación china empujó la consolidación del Estado actual.

La parte III del libro, «La gran transformación del siglo xx» tiene por finalidad analizar los acontecimientos en el periodo de entreguerras de 1914–1945 y hasta 1980. El capítulo 10 *Las crisis de las sociedades propietaristas* narra el derrumbe de las sociedades propietaristas debido al incremento de la desigualdad en sociedades europeas, el cuestionamiento al mundo colonial, el surgimiento de movimientos independentistas y el auge nacionalista e identitario que llevó al conflicto y auto-destrucción a las potencias europeas.

La aparición de sociedades socialdemócratas trajo consigo un proceso de descentralización de la propiedad hasta 1970–1980. Como señala Piketty, en potencias como Francia, Suecia y Reino Unido disminuyó la participación del percentil superior del 65% al 15–20%. La descentralización de la propiedad es la principal causa de menor desigualdad, pues refleja la evolución de la propiedad a la luz de las luchas sociales. Además, la Gran depresión de 1929 cambió la idea de *laissez faire* y no intervención promoviendo una serie de políticas de regulación a los mercados financieros e inmobiliarios.

Un elemento crucial fue la transformación del Estado hacia un Estado fiscal que incrementó los tipos impositivos del 70–80% sobre las rentas más altas y sobre las sucesiones entre los años 1920–1930 y 1960–1970, con la finalidad de contar con recursos para servicios del Estado social. El autor destaca la doble naturaleza del Estado fiscal del siglo xx (progresividad a gran escala, financiación del Estado social) que permite comprender mejor por qué la reducción a largo plazo de la concentración de la riqueza no impidió que el proceso de inversión y acumulación siguiese su tendencia.

El capítulo 11 *Las sociedades socialdemócratas. La igualdad inconclusa* es un análisis exhaustivo de las sociedades socialdemócratas surgidas entre 1950–1980. El elemento característico fue la participación del Estado como agente central para superar la propiedad privada a través de la propiedad pública. Asimismo, este periodo se caracterizó por el papel relevante de los trabajadores en los procesos de negociación y gestión de las empresas gracias a la propiedad social y la propiedad temporal.

En efecto, Suecia y Alemania representan casos de propiedad social donde los representantes sindicales desde los años cincuenta reservaron la mitad de los puestos de trabajo a sus agremiados y el voto en el consejo de administración. Su presencia en las decisiones limitó las desigualdades salariales y controlaron la remuneración de los directivos. De la misma forma, el modelo 2X+y implementado en Reino Unido obligó a las empresas con más de 500 empleados a reservar al menos un tercio de los puestos de consejo de administración a los sindicatos. En términos de la propiedad temporal, Alemania, Austria, Suiza, Suecia, Noruega y Dinamarca han llevado a la práctica el reparto financiero entre accionistas y empleados.

Un elemento que representa un reto para los regímenes desigualitarios es la educación. La transición de la revolución en la educación primaria y secundaria a la educación terciaria sigue constituyendo un reto desigualitario al que ningún país ha sido capaz de responder de manera satisfactoria. Estados Unidos fue pionero en la cobertura de educación secundaria durante el siglo XIX; sin embargo, la tendencia se revirtió. De acuerdo con el autor, las causas del colapso de la posición relativa de las clases populares en Estados Unidos son múltiples y no se limitan a la evolución del sistema educativo; también afectan al sistema social y los mecanismos de formación de salarios y de acceso al empleo.

La caída de las sociedades socialdemócratas se debe a dos factores. En primer lugar, a la falta de renovación de los planes económicos y en segundo pensar la centralización del Estado como la solución a todo conflicto. Esto condujo a no tomar suficientemente en serio la cuestión de los impuestos, sus tipos y bases imponibles, así como la cuestión del reparto del poder y de los derechos de voto en las empresas. Frente a los límites del modelo emergió la hipótesis de que la libre competencia, circulación de bienes y de capitales, es suficiente para aportar prosperidad colectiva y alcanzar la armonía social.

Sin embargo, la liberalización de los flujos de capitales se ha vuelto problemática si no va acompañada de acuerdos internacionales que permitan el intercambio automático de información sobre la identidad de los titulares de los capitales y la aplicación de una política coordinada y equilibrada de regulación, así como de una imposición adecuada de los beneficios, las rentas y los activos en cuestión. Siguiendo a Piketty, las nuevas formas del capital en activos financieros son causa de nuevas formas de desigualdad.

El agotamiento de las sociedades socialdemócratas, como se señaló, responde a la falta de programas para afrontar el incremento de las desigualdades. No renovó ni profundizó sus reflexiones acerca de la superación del Estado nación,

no se interesó por un programa de propiedad, educación, impuestos y regulación económica. Es así que el capítulo 12 *Sociedades comunistas y poscomunistas* analiza lo que sucedió en China, Europa del Este y Rusia. De forma general, en concordancia con el autor, China abolió el esquema de propiedad privada sin tener un esquema de relaciones de producción ni de propiedad, además de criminalizar a trabajadores que no entraban en el régimen.

Respecto a Rusia, el debilitamiento político e ideológico del régimen soviético en las décadas de los setenta y ochenta se debe también al hecho de que la mejoría de los indicadores sociales de la posguerra había ido desapareciendo gradualmente. El desarrollo militar era poca cosa para ocultar la mediocridad de las condiciones ordinarias de las personas. Piketty señala que cualquier sociedad requiere también de una serie de bienes elementales para la reproducción de la vida y espacios para la diversidad aspiraciones humanas. En suma, la falta de un impuesto progresivo sobre las rentas o sucesiones y en su lugar la asignación directa de las escalas salariales produjo un incremento de las desigualdades. Paradójicamente, durante 1990 y 2010 los hombres que lideraron *Forbes* eran rusos radicados en Europa para evadir el sistema legal de Rusia.

La desilusión por la caída del proyecto comunista produjo cambios en las relaciones económicas, acompañado al incremento exponencial de la población y la interconexión de las naciones a través del comercio y las finanzas han traído de vuelta al hipercapitalismo. Dicha etapa se caracteriza por una competencia exacerbada entre Estados por atraer a las rentas altas y a los grandes propietarios de capital. Si bien ya existía a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, se desarrolla de manera distinta en el siglo XXI. Así, el capítulo 13 *El hipercapitalismo: entre modernidad y arcaísmo* debate sus consecuencias.

Primero, existe un repunte de las desigualdades desde 1980 que no se logra cuantificar adecuadamente. La mayoría de las investigaciones recurren al índice GINI dejando de lado los grupos sociales detrás e ignorando al 10% de la población más rica. Además, en este capítulo aparece una preocupación por el cambio climático causado en gran medida por el estilo de consumo de los ricos.

El indicador del PIB no permite considerar la degradación medioambiental y climática debido a que no se integra el capital natural. Las pocas estimaciones que lo integran lo contabilizan a valores de mercado. De acuerdo con el economista francés, no es la técnica adecuada, pues no consideran el costo social. Si se considera el capital natural como capital público, este se localizaría en un nivel extremadamente bajo.

Una preocupación del autor a causa del hipercapitalismo es la falta de transparencia por el afán de conseguir capitales financieros a toda costa. Por ello, existe una paradoja: ¿cómo puede explicarse que en la era de las grandes tecnologías de la información un empobrecimiento de las estadísticas oficiales, en particular en lo que se refiere a la medición de la riqueza y a su distribución? Las respuestas no se agotan, pero Piketty señala que hay un abandono del registro de propiedad, serios problemas en el proceso de declaración de activos y falta de transparencia.

La falta de compromiso para hacer transparentes los activos y propiedades responde al miedo de abrir la caja de pandora para no darse cuenta de que el origen de las desigualdades está en los regímenes antiguos. Hoy existe una ideología neopropietarista de la libre circulación de capitales que intenta ocultar el origen de esas fortunas a la luz de la dominación, explotación y la reducción del Estado social.

Como resultado, existe un crecimiento espectacular de las grandes fortunas que podría responder en gran medida a la privatización de numerosos activos públicos entre 1987 y 2017, así como el exceso de desregulación financiera. Para detener esta tendencia, el autor recomienda la creación otras instituciones públicas: leyes, impuestos, tratados internacionales, un todo construido por parlamentos que descansen en la deliberación colectiva y en procedimientos democráticos.

Finalmente, la última sección del libro «Repensar las dimensiones del conflicto político» lo inicia el capítulo 14 *Las fronteras y la propiedad. la construcción de la igualdad*, cuyo objetivo es mostrar la transformación de las preferencias electorales entre el periodo socialdemócrata de los años 1950–1980 y la globalización hipercapitalista y poscolonial de los años 1990–2020.

El transcurso del capítulo insiste en la importancia de entender las diferencias de clase social como elemento disruptivo de las preferencias electorales. Toda clase social determina la profesión, nivel de estudios, patrimonio, edad, sexo, nacionalidad, origen étnico, orientación religiosa, filosóficas, alimentaria, sexuales, nivel de renta, capital y preferencias electorales. En este punto, la multidimensionalidad de las divisiones sociales es esencial para comprender la estructura y evolución de las divisiones políticas y electorales.

La principal transformación se dio en los partidos socialdemócratas. De manera general, durante la década de cincuenta–sesenta el voto de la izquierda era menor entre el 10% más estudiados que entre el 90% menos estudiado revirtiéndose a partir de 1990 en países como Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Suecia. A partir de los años noventa, el perfil del voto a los partidos de izquierda

crece significativamente con el nivel de estudios, acaparando el voto de jóvenes con alto nivel de estudios y mujeres. En la izquierda ha crecido el voto de docentes, profesionales intermedios, cuadros del sector público, trabajadores de la salud y cultura. La caída de la participación de las clases populares y del voto obrero en el periodo 1990–2020 ilustra una ruptura fundamental causada por la erosión del sistema de clases del periodo 1950–1980.

Para explicar este fenómeno, el autor señala dos posibles hipótesis. La primera consiste en que las clases populares se han sentido gradualmente abandonadas por los partidos de izquierda porque han preferido otros grupos sociales. La segunda indica que los partidos de izquierda han abandonado las causas populares atraídas por el voto racista y antiinmigrantes. En general, el campo político se divide en dos. Los electores con mayor nivel de estudios votan preferentemente por partidos de izquierda, mientras que los electores con mayor nivel de ingresos lo hacen por partidos de derecha. De acuerdo con Piketty, el panorama se divide en la izquierda brahmánica y la derecha de mercado, ambos grupos comparten un fuerte apego por el sistema económico actual y por la globalización tal y como está organizada hoy día.

Al respecto de esta división en el panorama electoral, el capítulo 15 *La izquierda brahmánica. Las nuevas divisiones euroamericanas* analiza las tendencias del voto en Estados Unidos y Reino Unido. En la nación americana, durante 1950–1960, las personas con mayor nivel de estudios optaron por el Partido Republicano, mientras que durante 2000–2010 lo hacen por el Partido Demócrata. La transición puede deberse al que no se atendieron las desigualdades crecientes, debido a que el 50% de la población con menores ingresos no experimenta mejoras en su condición de vida. Como resultado, apunta Piketty, durante 1990–2010, los demócratas representan la izquierda brahmánica con intereses comunes de derecha de mercado.

En el Reino Unido sucede algo similar. El Partido Laborista se ha convertido en el partido seguido por personas con mayores estudios yendo contra su origen que aglomeraba el voto popular y de trabajadores poco calificados. El cambio de preferencias electorales puede explicar los resultados del brexit donde la parte baja de la distribución votó abrumadoramente a favor del salir y solo el 30% más favorecido apoyó el continuar. Es decir, los votantes con un nivel de estudios más alto parecen haber expresado un apego todavía más fuerte a la Unión Europea que los que poseen un mayor patrimonio.

El desgaste del sistema izquierda-derecha característico de la posguerra, en particular el hecho de que las clases populares hayan retirado gradualmente su confianza a los partidos a los que habían apoyado en los años 1950–1980, puede explicarse porque estos partidos y movimientos políticos no han sabido renovar su programa ideológico y adaptarlo a los nuevos retos socioeconómicos que han aparecido a lo largo del último medio siglo. Con ello, varios partidos aprovecharon para emerger en la arena política, principalmente intentando seducir a los estratos bajos. Por ello, el capítulo 16 *Social/nativismo. La trampa identitaria poscolonial* muestra el perfil de los nuevos partidos en Europa. En los gobiernos donde prolifera la ideología social/nativista existe una persecución de los refugiados e imposición de políticas migratorias restrictivas al resto de gobiernos europeos.

Por ejemplo, en Hungría el partido nacionalista-conservador Fidesz se ha impuesto como uno de los principales líderes de la ideología nativista a escala europea, al igual que el PiS de Polonia. En Italia, el movimiento 5 estrellas obtiene sus mejores resultados entre los electores con menor nivel de estudios y entre los estratos populares del sur del país con la promesa de resolver los problemas e impulsar el desarrollo de las regiones desatendidas. Sin embargo, no hay interés por llevar a cabo una verdadera política de redistribución social.

Para superar la trampa social-nativista, Piketty apuesta a un federalismo social basado en el internacionalismo y el federalismo democrático, que promoviese la redistribución de la riqueza y la justicia social. Su funcionamiento recae sobre la creación de una asamblea europea compuesta por diputados de los parlamentos nacionales (en proporción a la población de cada país y a los diferentes grupos políticos presentes) y, en parte, por diputados del Parlamento europeo (también en proporción a los diferentes grupos políticos presentes entre los representantes de los países concernidos).

La propuesta consiste en transferir a esta asamblea europea las competencias necesarias para adoptar cuatro grandes impuestos comunes: un impuesto sobre los beneficios empresariales, un impuesto sobre las rentas altas, un impuesto sobre los grandes patrimonios y un impuesto común al carbono. Los impuestos podrían aportar alrededor del 4% del PIB con los cuales se podrían financiar por parte iguales a los Estados a fin de rebajar los impuestos a las clases populares y medias al tiempo que se cobija a los migrantes. Además, el impuesto al carbón podría financiar la transición energética y compensar a los pequeños hogares en pago de su electricidad y del gas.

Abonando a las propuestas para superar las sociedades desigualitarias y las consecuencias adversas del hipercapitalismo, el capítulo 17 y final de la obra, *Elementos para un socialismo participativo en el siglo XXI* exhorta la urgencia de construir una sociedad justa que permite a todos sus miembros acceder a los bienes fundamentales de la manera más amplia posible.

Para superar el capitalismo y la propiedad privada, y poner en marcha un socialismo participativo, Piketty propone dos pilares. Por una parte, instituir una verdadera propiedad social del capital mediante una mejor distribución del poder en las empresas; por otra, introducir un principio de propiedad temporal del capital, en el marco de un impuesto altamente progresivo sobre los grandes patrimonios que permita la financiación de una dotación universal de capital y circulación permanente de la riqueza.

A fin de lograr este objetivo, es necesario evitar que el capital se concentre en pocas manos. Los impuestos progresivos sobre las sucesiones y la renta deben seguir desempeñando en el futuro el papel que desempeñaron durante el siglo XX, con tasas que durante décadas alcanzaron o superaron el 70-90% en la parte más alta de la distribución. Con ello, habría una reducción significativa de las desigualdades.

El esquema tributario que plantea el autor recalca sobre tres grandes impuestos progresivos: un impuesto anual progresivo sobre la propiedad, un impuesto progresivo sobre las herencias y un impuesto progresivo sobre la renta. Los impuestos sobre las rentas y sucesiones se aplicarían a un nivel de entre 60-70% cuando el patrimonio o rentas sobrepasan más de 10 veces el promedio e incrementaría al 80% cuando sobrepasen 100 veces la media. Con los ingresos, alrededor del 4-5% del PIB podría financiarse el gasto público y sobre todo el Estado social.

En efecto, urge realizar las inversiones necesarias en la educación primaria y secundaria que realmente permitan la emancipación a través de la educación desde las primeras etapas de la formación inicial para dejar atrás el discurso meritocrático actual de la educación. La asignación prioritaria de recursos debe complementarse, de acuerdo con el economista francés, con la toma en consideración de los orígenes sociales en los procesos de admisión y asignación de estudiantes en las escuelas secundarias y en la educación superior.

Para una adecuada implementación, sería necesario mayor transparencia que permita poner en marcha un impuesto progresivo y unificado sobre la propiedad. Además, el gran nivel tecnológico de las telecomunicaciones facilitaría ha-

cer pública la información. Para ello, las constituciones de los países deben velar por este principio como elemento jurídico fundamental de una sociedad justa.

En el campo de la democracia, Piketty propone una reforma donde cada ciudadano obtendría un bono anual del mismo valor, por ejemplo 5 dólares, que destinaría al partido o movimiento político de su elección. La elección se haría en internet y solo serían admisibles los partidos o movimientos que tuvieran un apoyo mínimo de la población. Además, alentaría la transparencia de sus estatutos y de las normas de gobernanza interna de los partidos.

Lo anterior permitiría conducir a una democracia trasnacional que pondría en marcha impuestos comunes y justos, el desarrollo de un derecho universal a la educación, a la dotación de capital, a la generalización de la libre circulación y la abolición casi total de las fronteras.

Para concluir, este libro es una magnífica obra histórica y estadística que rastrea el origen de las desigualdades desde las sociedades antiguas y muestra la existencia de discursos ideológicos que legitiman el funcionamiento de la sociedad y siguen defendiendo a las personas poseedoras de gran patrimonio. La propiedad privada se convirtió en el mayor símbolo de las democracias y por tal razón no se limita ni se regula. Como resultado, el hipercapitalismo ha incrementado radicalmente las desigualdades y propiciado el surgimiento de partidos extremistas.

El autor acierta en mostrar los límites de las sociedades socialdemócratas, en su falta de renovación, así como, en el otro extremo del libre mercado, pensar que el Estado resolverá todo. El economista francés tiene un punto a favor al ir más allá de propiedad privada, avanzando en propuestas de capital social acompañado de un fuerte régimen fiscal que permita al Estado brindar los servicios elementales y simultáneamente atacar problemas actuales como el cambio climático. Sin embargo, parece tarea difícil explicar los motivos por los cuales los grandes capitales permitirían reformas fiscales de esa envergadura, al tiempo que el Estado como institución sufre una transformación que permita mediar las clases populares y medias y la economía del 10% que domina la mayor parte del patrimonio. Hace falta en este libro establecer los mecanismos bajo los cuales la sociedad actuaría en este proceso de transformación y cuál sería su rol para no caer en la dicotomía Estado-defensores propiedad privada.